



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 17 / 2013

Jueves 21 de noviembre de 2013

En la sede de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño-Universidad Nacional de Cuyo, a veintiún días del mes de noviembre de dos mil trece celebra Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el señor Decano Prof. Carlos BRAJAK. -----

Están presentes los Consejeros Docentes: Roxana COLL, Liliana SAMMARCO, Alicia Mercedes CASARES, María del Carmen RAMÍREZ, en reemplazo de María de los Ángeles FORCADA; Consejero Egresado Adolfo MARCHESINI; Consejeros Alumnos: Juan Ignacio MOYANO, Eva BONINO; Consejero por el Personal de Apoyo Académico Sergio RUIZ.-----

Ausentes sin Aviso: Consejeros Docentes: María Clara MARQUET, Jesús Damián BELOT; Consejero Egresado Miguel GANDOLFO; Consejero Alumno Emanuel GALAN DE MALTA.---

Ausentes con Aviso: Consejera Docente María de los Ángeles FORCADA -----

Se encuentran presentes en el recinto de sesiones: la Secretaria del Consejo Directivo, Sra. Mariana SANTOS; la Sra. Andrea LOYERO, Secretaria de Actas; la Prof. Silvia BENCHIMOL, Secretaria de Posgrado y el Sr. Roberto SABARONI de la Secretaría del Consejo Directivo. ---

---Siendo la hora doce y tres y comprobado el quorum reglamentario, el señor Presidente procede a iniciar la sesión con la consideración del - - - - -

PUNTO PRIMERO: Informe de Decanato. -----

-En relación con la construcción de la segunda etapa del edificio de Carreras Musicales y ante los graves problemas surgidos por la mala edificación del mismo, el Señor Decano manifiesta que, en una charla con el Rector, le solicitó autorización para presentar a una persona de su absoluta confianza, y en este sentido le propuso al arquitecto Horacio DAMIA, a quien se le adjudicaría la Dirección Técnica de la obra para realizar la supervisión rigurosa de la misma; no obstante, el Ingeniero BASSO continuaría con los trabajos de acústica.-----

Por esta razón, propone a los Consejeros invitar al arquitecto DAMIA para que explique su propuesta de trabajo.-----

-En segundo lugar, el Profesor BRAJAK invita a los miembros del Consejo a presenciar una Charla que ofrecerá esa tarde el arquitecto Horacio ZABALA, prestigioso artista que visita nuestra provincia, en el Aula Magna de nuestra Facultad. Además, se hace entrega de invitaciones a la inauguración de su Muestra denominada "Obras en Tránsito" el día viernes 22 del corriente a las 20.30 horas que se presentará en la Nave Cultural.-----

-Finalmente, la Secretaria del Consejo informa que el 26 de noviembre se celebra el día del Personal de Apoyo Académico y los edificios permanecerán cerrados. Con este motivo invita a los Consejeros a participar del ágape que se realizará el viernes 22.-----

Los Consejeros toman conocimiento y aceptan las invitaciones.-----

PUNTO SEGUNDO: Tratamiento de los Despachos de Comisión.-----

a) Comisión de Enseñanza. -----

Expte. CUDAP N° 16074/13. TULIÁN, Juan Carlos S/Opción de Permanencia en la Actividad Laboral Docente Universitaria. "Analizado el expediente de referencia en el que el Profesor Juan Carlos TULIÁN manifiesta expresamente optar por la Permanencia en la Actividad Laboral Docente Universitaria, previsto en el Art. 1 inciso a), apartado 2° de la Ley 26508 y reglamentada por la Ord. N° 82/2009 C.S.; considerando los informes de Dirección de Personal y Secretaría Académica, esta Comisión aconseja dar cumplimiento a lo establecido por la Ord. 13/13 C.D., previo a la aceptación de la opción solicitada". **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP N° 13632/13. CABALLERO, Juan Carlos S/Opción de Permanencia en la Actividad Laboral Docente Universitaria. "Analizado el expediente de referencia en el que el



*Profesor Juan Carlos CABALLERO manifiesta expresamente optar por la Permanencia en la Actividad Laboral Docente Universitaria, previsto en el Art. 1 inciso a), apartado 2º de la Ley 26508 y reglamentada por la Ord. Nº 82/2009 C.S.; considerando los informes de Dirección de Personal y Secretaría Académica, esta Comisión aconseja dar cumplimiento a lo establecido por la Ord. 13/13 C.D., previo a la aceptación de la opción solicitada". **Se aprueba por unanimidad.**-----*

Expte. CUDAP Nº 13545/13. CARRILLO, Juan Carlos S/Opción de Permanencia en la Actividad Laboral Docente Universitaria. *"Analizado el expediente de referencia en el que el Profesor Juan Carlos CARRILLO manifiesta expresamente optar por la Permanencia en la Actividad Laboral Docente Universitaria, previsto en el Art. 1 inciso a), apartado 2º de la Ley 26508 y reglamentada por la Ord. Nº 82/2009 C.S.; considerando los informes de Dirección de Personal y Secretaría Académica, esta Comisión aconseja dar cumplimiento a lo establecido por la Ord. 13/13 C.D., previo a la aceptación de la opción solicitada". **Se aprueba por unanimidad.**-----*

Expte. CUDAP Nº 17147/13. Dirección de Carreras Musicales. FERRARA, Roberto José S/Contratación cargo Prof. Titular (S), desde el 01/01/2014 hasta el 31/03/2014 para el dictado de las asignaturas "Trompa I a V" de la carrera Licenciatura en Trompa; "Niveles A, B, C y D Trompa" para el Ciclo CIEMU y "Trompa I a IV" del Ciclo Preparatorio. Considerando los informes de Secretaría Académica, Dirección de Personal y Secretaría Económico-Financiera, esta Comisión aconseja solicitar al Consejo Superior la contratación del Prof. FERRARA. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP Nº 16885/13. Dirección de Carreras Musicales. NILSSON, Lars S/Contratación cargo Prof. Titular (SE), desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2014 para el dictado de las asignaturas "Instrumento I a IV Flauta" de la carrera Licenciatura en Música Popular (Vientos). Considerando los informes de Secretaría Académica, Dirección de Personal y Secretaría Económico-Financiera, esta Comisión aconseja solicitar al Consejo Superior la contratación del Prof. NILSSON. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP Nº 17753/13. Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo. SUÁREZ, Manuel Ernesto S/Contratación en un cargo equivalente al de un Prof. Titular (SE), desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2014 para el dictado de la cátedra "Práctica Escénica I" de las carreras de Artes del Espectáculo, dado que el Profesor se encuentra bajo el régimen jubilatorio pero dicho espacio curricular amerita su continuidad dada su trayectoria, especialización y gran aporte para alumnos de primer año. Considerando los informes de Secretaría Académica, Dirección de Personal y Secretaría Económico-Financiera, esta Comisión aconseja solicitar al Consejo Superior la contratación del mencionado profesor. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP Nº 17610/13. Secretaría de Posgrado. CARABALÍ BALANTA, Geyler S/ Jurado de Tesis Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del siglo XX. La Secretaria de Posgrado eleva nómina de profesores propuestos por el Comité Académico Asesor de la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX, para actuar como Jurado de la Tesis presentada por el Prof. Geyler CARABALÍ BALANTA. Los miembros propuestos son: Titulares: Mgter. Silvia María de Luján FERNÁNDEZ, Mgter. María Cristina Elcira CUITIÑO, Mgtr. Catalina Olga GIACUMBO; Suplentes: Mgter. Silvia Irene ABALLAY y Mgter. Ana María OTERO. La Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP Nº 17748/13. Secretaría de Posgrado. DABUL, Elena Amalia S/ Jurado de Tesis Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del siglo XX. La Secretaria de Posgrado eleva nómina de profesores propuestos por el Comité Académico Asesor de la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX, para actuar como Jurado de Tesis sobre la obra para piano de Roberto GARCÍA MORILLO. Se propone Titulares: Prof.



Titular Jorge FONTENLA, Mgter. Beatriz Elina PLANA, Prof. Susana Alicia ANTÓN; Miembros Suplentes: Mgter. Evelia Raquel SABATINI, Dra. Mariela NEDYALKOVA, designados por el C.D. La Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP N° 15245/13. Dirección General Administrativa S/ Prórroga designación interina para el personal docente de la U.A.D.E.C. (Unidad Académica de Enseñanza Compartida) conformado por: Prof. SCHILARDI, María del Carmen, Jefe de Trabajos Prácticos (SE); Prof. ZALAZAR, Oscar, Prof. Titular (E), desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2014. Considerando el Visto Bueno de Secretaría Académica y Secretaría Económico-Financiera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado. **Se aprueba por unanimidad.**-----

b) Comisión de Investigación y Extensión:-----

Expte. CUDAP N° 31619/13. Dirección de Carreras de Diseño. S/Aprobación Comités que actuaron en la VI Reunión del DISUR, que se realizó en la ciudad de Mendoza durante los días 24 y 25 de octubre de 2013, organizado por la Dirección de Diseño de la FAD. El Comité Académico tuvo a su cargo la evaluación, selección y aprobación de las ponencias y posters que se presentaron al encuentro, integrado por Dr. Oscar ZALAZAR, Dra. Ofelia AGOGLIA, Mgter. Luis SARALE, Mgter. Laura BRACONI, Esp. Ariel AMADÍO. El Comité de Organización que tuvo a su cargo la gestión, el desarrollo y la realización de la Reunión DISUR, estuvo integrado por la D.I. Mónica BUCCOLINI y la D.I. Silvina Marcia GONZÁLEZ. El Comité de Comunicación Gráfica tuvo a su cargo el diseño de la imagen gráfica del evento y estuvo integrado por la D.I. Claudia GREBENC y la D.I. Irene DIEZ. La Comisión aconseja aprobar lo solicitado. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP N° 17738/13. Prof. DE BORBÓN, Gonzalo - MARTÍ, Leopoldo. Elevan proyecto del "11 Encuentro de Música Popular, Homenaje a la Orquesta Francisco Colombo", a realizarse en Mendoza entre los días 22 y 24 del corriente. Considerando la opinión favorable de la Sra. Vicedecana, esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. **Se aprueba por unanimidad.**-----

NOTA Prof. Leopoldo MARTÍ S/Propuesta declaración Artista Ilustre de la FAD Orquesta Francisco COLOMBO. El Prof. Leopoldo MARTÍ solicita se declare "Artista Ilustre de la Facultad de Artes y Diseño" a la "ORQUESTA FRANCISCO COLOMBO" para que se concrete dicha distinción en el marco del "XI Encuentro de Música Popular, Homenaje a la Orquesta Francisco Colombo", previsto para el día 24 de noviembre en el Escenario junto al Lago del Parque Central. El Prof. MARTÍ relata que la Orquesta fue constituida en 1948 por el Maestro Francisco COLOMBO y posteriormente recibió la incorporación de músicos vinculados a la Escuela de Música y a la Orquesta Sinfónica, como sus dos hijos Mario y Héctor COLOMBO, entre otros. Comenta, además, que la mencionada Orquesta marcó un estilo ligado a la "Década de Oro del Tango" y que la vida de COLOMBO y su Orquesta ha significado un aporte indiscutible en el panorama musical de Mendoza y la región, pero que si bien su fallecimiento en 2002 significó una enorme pérdida para nuestra cultura, sus hijos y nietos continuaron con su estilo netamente tanguero pero abrieron camino hacia nuevas composiciones, arreglos e interpretaciones.-----

- En el marco de la Reglamentación propuesta para el otorgamiento de tal distinción, la cual se consigna más adelante de la presente acta, la Sra. Vicedecana eleva la solicitud del Prof. MARTÍ aclarando que dicho reconocimiento debiera entregarse al Maestro Francisco COLOMBO haciéndolo extensivo a su Orquesta.-----

La Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expte. CUDAP N° 15827/13. MANINO, María Florencia S/Solicitud Aval Nominal, Académico e Institucional "V Encuentro Nacional de Estudiantes de Teatro", a realizarse en setiembre de 2014. Considerando el Visto Bueno de Secretaría de Extensión, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado. **Se aprueba por unanimidad.**-----

d) Comisión de Interpretación y Reglamento:-----



NOTA Vicedecana. S/Propuesta Declaración Artista y/o Diseñador Ilustre FAD. La Sra. Vicedecana eleva la propuesta de instituir la figura de “**Artista y/o Diseñador Ilustre de la FAD**”, dada la necesidad de destacar a personalidades provinciales, nacionales o internacionales que merezcan un reconocimiento institucional; teniendo como antecedente lo dispuesto por la Ord. 24/2012 C.S. que prevé el otorgamiento de los Títulos de Doctor Honoris Causa y de Visitante Ilustre. **El Consejo dispone aprobar la implementación de la propuesta y su reglamentación por unanimidad.**-----

NOTA Decano. El Señor Decano propone se otorgue la distinción de “Artista Ilustre de la Facultad de Artes y Diseño” al arquitecto Horacio ZABALA, artista de talla internacional, reconocido por importantes críticos e instituciones de nuestro país y del exterior y que mantiene un generoso vínculo artístico y académico con nuestra Institución.-----

El Señor Decano propone leer el curriculum de Horacio ZABALA adjunto a la nota precedente durante la charla que el artista realizará en horas de la tarde y destaca que “*es un honor tenerlo entre nosotros*”.-----

PUNTO QUINTO: Temas Varios:------

La Consejera CASARES solicita realizar una ampliatoria a la Ord. 13/13 C.D. referida a los Docentes que Optan por la Permanencia en la Actividad Laboral Docente Universitaria, en su artículo 3º, para que se tenga en cuenta en el informe que realiza la Dirección de la Carrera respecto de la actuación académica del docente solicitante, la evaluación del claustro estudiantil y que también figure en la Ordenanza el informe de Dirección de Personal respecto de las inasistencias del mismo.-----

-Los Consejeros acuerdan por unanimidad incorporar la ampliación.-----

- - - Siendo la hora doce y veinticuatro y no habiendo asuntos pendientes de tratamiento, se levanta la sesión.-----